

ABOGADO Y NOTARIO EDVI DARIO LEMUS ORTEGA

Prop. EDVI DARIO LEMUS ORTEGA
CALLE LIMITE 11-30 ZONA 1 SAN BENITO, PETEN.

FACTURA

Serie: "A"

NIT. 2675089-9

Nº 0108

DIA	MES	AÑO
31	10	2013

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

DIRECCION: 12 Avenida 11-11 zona 1.

NIT: 337851-9

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de octubre del año 2013, según Contrato Administrativo No. 326-2013 y Decreto Ministerial 26-2013.	810,000.00
	Concubato	
	Regimen	
	Regimen General	
TOTAL EN LETRAS		
Diez mil quetzales		

premiu Mapa NIT 2100463-0 del 7924-0354

es. No. 2013-5-558-2575 de fecha 20/04/2013 del 101 al 150

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

TOTAL Q. 10,000.00

Santa Elena, Flores, Petén, 31 de octubre del 2013.
Informe No. 10-2013.

Doctora:
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan

Informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 326-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Numero 26-2013**, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie "A" y correlativo 0108.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Según informe de actividades correspondiente al mes de Octubre del presente año y entregado a la Administración del Parque Nacional Tikal,

1. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia por cuarenta y ocho horas; en el incidente de reinstalación de los ex servidores Roberto Boteo Ordoñez y Rubid Fajardo, Pieza Separa 06-2012.*
2. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del Departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia por cuarenta y ocho horas; en el incidente de reinstalación del ex servidor José Antonio Pérez y Pérez, pieza separada 04-2013.*
3. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del Departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia por cuarenta y ocho horas; en el incidente de reinstalación del ex servidor Fredy Waldemar Sosa Mendoza, Pieza separada 51-2013.*
4. *Se notifica oficio proveniente de la Fiscalía de Delitos Administrativos del Ministerio Público de Guatemala, al Licenciado Victor Zetina Méndez, Jefe de Monitoreo del Parque Nacional Tikal, el cual es citado para prestar declaración.*

5. *Se da acompañamiento al señor Francisco Javier Méndez Valle, Asistente de Recursos Humanos II, del Parque Nacional Tikal, para que le notifique al Licenciado Victor Felipe Zetina Méndez, Jefe de Unidad de Vigilancia, el Oficio VPCN-902-2013, de fecha 9 de septiembre de 2013.*
6. *Se da acompañamiento al señor Francisco Javier Méndez Valle, Asistente de Recursos Humanos II, del Parque Nacional Tikal, para que le notificara al señor Robin Engel Morales Burgos, de la Unidad Informática, el Oficio VPCN-903-2013, de fecha 9 de septiembre de 2013.*
7. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del departamento de Petén con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia para la Vista; en el incidente de reinstalación de los ex servidores Roberto Boteo Ordoñez y Rubid Pajardo, Pieza separada 06-2013.*
8. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia para la Vista; en el incidente de reinstalación del ex servidor Fredy Waldemar Sosa Mendoza, Pieza separada 51-2013.*
9. *Se realiza memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones, del departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún, mediante el cual se evacua audiencia para la vista; en el incidente de reinstalación del Ex servidor José Antonio Pérez y Pérez, Pieza separada 04-2013.*
10. *Se comparece al Juzgado de Primera Instancia Penal de San Benito, Petén, para actuar como querellante adhesivo en contra del señor Oscar Antonio Tesucun Noriega, por apropiación indebida y falsedad material e ideológica, según causa 908-2012; habiendo sido suspendida por el Órgano Jurisdiccional., por razón de horario.*
11. *Por instrucciones de autoridades de la Dirección General del Patrimonio Cultural, se auxilia legalmente al Señor Cruz Obed Cunil, Inspector de Dolores, Petén; ante la delegación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del municipio de Poptún, por construcciones realizadas por el Ejército en una área supuestamente donde existe un manto acuífero, área protegida y posible zona arqueológica.*

OTROS:

1. *Por instrucciones de la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, se notifican a nueve propietarios de negocios ubicados en el Parque Nacional Tikal, para que*

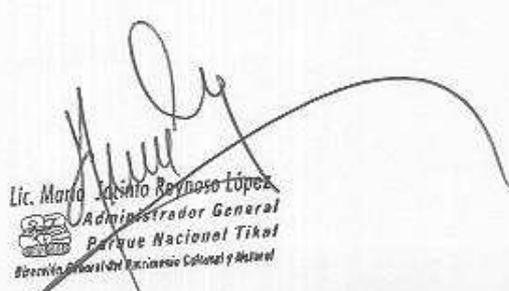
cumplan con ciertos requisitos para la elaboración de los Contratos de Arrendamiento.

2. Se realizan proyectos de oficios mediante el cual se da respuesta a la Fiscalía de Alto Impacto del Ministerio Público del Municipio de San Benito, departamento de Petén,
3. Se realizan proyectos de oficios mediante el cual se da respuesta al señor Elmer Antonio Tun Castellanos, de acuerdo a documento presentado por la referida persona con fecha 30 de julio del 2013.
4. Se asiste a reunión convocada por el Licenciado Mario Jacinto Reynoso, Administrador del Parque Nacional Tikal, en la cual estuvieron presentes la Ingeniera Izabel, Directora de Informática, del Ministerio de Cultura y Deportes y el señor Edwin, delegado de Informática de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el señor Robín Burgos, de la Unidad de Informática del Parque Nacional Tikal, en la cual se informa por los expertos en informática de la revisión del Equipo de Cómputo, habiéndose apoyado a la secretaria en faccionar el Acta Administrativa.
5. Se clasifica el expediente de las primeras armas de fuego de la Institución, para ser trasladada ala DIGECAM para el respectivo registro mediante el nuevo sistema.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Se realizan seis memoriales ante la Sala Regional Mixta de Apelaciones, con sede en el municipio de Poptún, departamento de Petén, en los incidentes de reinstalación promovidos por los señores Roberto Elizandro Boteo Ordoñez, Rubid Fajardo, José Antonio Pérez y Pérez y Fredy Waldemar sosa, según piezas separadas 06, 04, 51 todas del dos mil trece.
- 2) se realizan tres notificaciones a los señores Victor Zetina Méndez, la primera donde lo citan a la fiscalía de delitos administrativos del Ministerio Público, de la Ciudad de Guatemala y la segunda se apoya al Señor Francisco Méndez, para que le notifique la finalización del Contrato y; al señor Robín engel Burgos, donde le finalizan su contrato.
- 3) Se presenta denuncia penal por depredación al patrimonio cultural ante la fiscalía de delitos contra el patrimonio cultural del municipio de San Benito Petén, en el sitio arqueológico dos pilas en jurisdicción del municipio de sayaxche peten.

Vo.Bo.


Lic. Mario Jacinto Reynoso López
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural


EDVI MARIO LEMUS ORTEGA